

Expediente penal: _____
Sentenciada (o): _____
Privada (o) de libertad en: _____
Delito: _____

Juez de Ejecución de Sanciones Penales de _____

_____, por mi propio derecho, con fundamento en el artículo 20 apartado B fracción VIII constitucional solicito me sea designado un defensor de oficio, asimismo, con el debido respeto, comparezco para exponer:

Con fundamento en los artículos 1º, 14, 17, 18 (párrafo segundo), 20 (apartado A, fracciones V y IX) y 21 (párrafo tercero) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y 4º, 8º, 9º, 24, 25, 116, 120 a 127, 129 y 141 de la Ley Nacional de Ejecución Penal, **solicito me sea concedido el beneficio penitenciario de libertad anticipada.** Para tal efecto, le pido que admita a trámite este beneficio y que atienda a los siguientes:

HECHOS

1. El día _____ (fecha de la sentencia), el Juez _____ (Número del juzgado), dictó sentencia condenatoria en mi contra por el delito de _____, con el número de expediente _____, en el cual me impuso una pena de _____ (Nota: señalar años, meses y días), y una cantidad consistente en _____ por motivo de reparación del daño. (Nota: Esto aplica únicamente si se fijó un monto)
2. En fecha _____ promoví recurso de apelación que fue resuelta dentro del número de toca _____, por la Sala _____ (señalar la Sala Penal que resolvió apelación) misma que _____ (confirmó o modificó) quedando una pena de _____ (señalar años, meses y días)
3. En fecha _____ promoví amparo directo que fue resuelto dentro del número de expediente _____, por el Tribunal Colegiado _____ (señalar el número del Tribunal Colegiado que resolvió amparo) que _____ (confirmó o modificó) quedando una pena de _____ (señalar años, meses y días)

Nota: estos últimos dos puntos únicamente se llenarán en caso de haber presentado alguno de estos recursos.

PROCEDENCIA

Considero que cumplo con todos los requisitos establecidos por el artículo 141 de la Ley Nacional de Ejecución Penal sobre la presente solicitud, por lo cual haré mención a cada uno de ellos:

- I. Que no se le haya dictado diversa sentencia condenatoria firme;
- II. Que no exista un riesgo objetivo y razonable en su externamiento para la víctima u ofendido, los testigos que depusieron en su contra y para la sociedad;
- III. Haber tenido buena conducta durante su internamiento;

- IV. Haber cumplido con el Plan de Actividades al día de la solicitud;
- V. Haber cubierto la reparación del daño y la multa, en su caso;
- VI. No estar sujeto a otro proceso penal del fuero común o federal por delito que amerite prisión preventiva oficiosa, y
- VII. Que hayan cumplido el setenta por ciento de la pena impuesta en los delitos dolosos o la mitad de la pena tratándose de delitos culposos.

Respecto del primer requisito consistente en no tener otra sentencia condenatoria firme, manifiesto que no obra ninguna otra sentencia firme por medio de la cual se me haya condenado por la comisión de algún ilícito.

Tocante a la fracción II, manifiesto que no existe un riesgo objetivo y razonable en mi externamiento para la víctima.

Por lo que se refiere al tercer requisito, manifiesto que he tenido buena conducta durante mi internamiento, prueba de ello es que no tengo en mi expediente reportes continuos de indisciplina o violencia.

Respecto del cuarto requisito consistente en el cumplimiento del Plan de Actividades, solicito que la autoridad jurisdiccional requiera a la penitenciaria a fin de que remita las constancias correspondientes al cumplimiento del plan de actividades para poder acreditar dicho requisito.

En relación con lo dispuesto por las fracciones V y VI, manifiesto que desconozco el monto de la reparación del daño que me fue solicitada por lo que solicito al Juez me sea cuantificado el pago de la reparación del daño, así como la forma en la que puede llegarse a un acuerdo en relación al monto, esto debido a que soy una persona insolvente y carezco de recursos propios.

Asimismo, hago de su conocimiento que no estoy siendo sujeto de otro proceso penal ya sea en el fuero común o federal.

Derivado de la sentencia que se me impuso, consistente en _____ (señalar años, meses y días), empezando a contarse el tiempo a partir del _____, fecha en la que fui puesto a disposición del Ministerio Público, cumulo el 70% de la sentencia, por lo que la solicitud de libertad anticipada que presento reúne todos y cada uno de los requisitos para su cabal procedencia.

Para comprobar que lo anterior se cumple, ofrezco los siguientes:

MEDIOS DE PRUEBA

1. **Documental Pública.-** Carpeta de Ejecución que contenga los documentos señalados en el artículo 105 de la Ley Nacional de Ejecución Penal. Esta prueba tiene el efecto y alcance de demostrar la procedencia del beneficio penitenciario solicitado, la situación jurídica del solicitante, la sentencia ejecutoriada, el cómputo de la pena y la pena impuesta por el delito señalado. **Al efecto, solicito a este H. Juzgado integre dicha carpeta.**
2. **Documental Pública.** - Plan de Actividades elaborado por el Comité Técnico del centro penitenciario donde me encuentro privada de mi libertad solicito se pida al Centro Penitenciario remita las constancias de las actividades educativas, deportivas y recreativas en las cuales he participado, cuyo objeto es acreditar la procedencia del beneficio penitenciario. **Al efecto, solicito a este H. Juzgado gire oficio a dicha autoridad para que remita dicho medio de prueba.**

3. Documental pública.- Informe de conducta elaborado por el Comité Técnico del centro penitenciario señalado, cuyo objeto es acreditar la procedencia del beneficio penitenciario. **Al efecto, solicito gire oficio a la autoridad penitenciaria correspondiente para que remita a este medio de prueba.**

Por lo expuesto y fundado, a usted Juez (a), atentamente pido:

PRIMERO. Tener por presentada esta controversia y que le dé el trámite correspondiente, conforme a la Ley Nacional Ejecución Penal.

SEGUNDO. Girar los oficios correspondientes y, en el momento procesal oportuno, señale fecha de audiencia para la admisión de los medios de prueba, debate y sentencia.

Protesto lo necesario

(Nombre de la persona privada de la libertad)

(Lugar y fecha)